

**66ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE
ENERGÍA ATÓMICA**

**INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

FRANKLIN MOLINA ORTIZ

Señor Presidente, embajador Alessandro Cortese, embajador Rafael Mariano Grossi, distinguidos delegados, señoras y señores presentes, en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, me complace dirigirme a tan distinguida audiencia, para compartir con ustedes los importantes avances alcanzados en materia de las aplicaciones de la Tecnología Nuclear en nuestro país.

El Estado Plurinacional de Bolivia reconoce el papel fundamental del Organismo en la promoción del uso pacífico y seguro de la tecnología nuclear a nivel global, contribuyendo a alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable, identificándonos plenamente con su visión de “átomos para la paz y el desarrollo”, rol que debe continuar consolidándose continuamente a través de la participación activa de los Estados Miembros.

Asimismo tenemos presente el importante aporte del sistema de salvaguardias administrado por el Organismo, para la no proliferación de armas nucleares, objetivo con el que el Estado Boliviano está profundamente comprometido, habiendo ratificado el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, como un claro ejemplo de la responsabilidad que asume el Estado Boliviano en esta materia.

Nuestro país viene implementando el Programa Nuclear Boliviano, que responde a un diálogo continuo entre los diferentes sectores de nuestro país, como un instrumento y mecanismo mediante el cual se promueve el uso pacífico de la energía nuclear, tanto en los ámbitos de las aplicaciones energéticas como tecnológicas, para lo que nosotros llamamos el “Vivir Bien”.

A través del Programa Nuclear Boliviano, se viene implementando un Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, que está conformado por un Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, un Complejo Multipropósito de Irradiación y un Reactor Nuclear de Investigación, que estará ubicado a 4.000 mil metros de altura sobre el nivel del mar, siendo único en su tipo. De igual manera se está construyendo una Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia conformada por tres (3) centros de última tecnología, para la atención a pacientes con Cáncer.

En esta gestión con el liderazgo y empuje de nuestro Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, dos (2) de estos tres (3) Centros ya iniciaron su funcionamiento y en las próximas semanas también se iniciará con la operación de los Complejos Ciclotrón Radiofarmacia y de Irradiación, instalaciones que contribuirán al desarrollo de nuestro país y al fomento de la investigación científica y tecnológica, en beneficio de todos los bolivianos.

Afín de asegurar las condiciones institucionales y legislativas adecuadas para la implementación y funcionamiento de estas instalaciones, se estableció un nuevo Órgano Regulador independiente, fortaleciendo las capacidades nacionales de fiscalización y control de esta tecnología, también se promulgo la “Ley Para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear”, y se suscribieron varias convenciones y acuerdos internacionales, para lo cual se tuvo un trabajo coordinado con el Organismo, quien acompaño de manera permanente todo este proceso, y con quien esperamos continuar esta fructífera relación.

Finalmente, señor Presidente, Bolivia reitera su compromiso de continuar con las gestiones que permitan el cumplimiento de los acuerdos internacionales respecto a la operación segura de las instalaciones nucleares, y de seguir coadyuvando en la promoción de actividades con Seguridad Nuclear en nuestras instalaciones.

Acepte, Señor Presidente, nuestros votos por una Conferencia plena de logros, en un espíritu pacífico.

Muchas gracias.